Este documento ha sido descargado desde - infojudicial.com.ar - Noticias Judiciales
Export date: Sun May 17 8:25:58 2026 / +0000 GMT

Honorarios Pautas De Regulacion

JURISPRUDENCIA Honorarios. Pautas de regulación En el marco de un juicio por daños y perjuicios, en el que se reclama un resarcimiento a raíz del accidente de tránsito sufrido entre las partes, son apelados los honorarios de los profesionales intervinientes en la causa. Buenos Aires, 30 de septiembre de 2019.- PM AUTOS Y VISTOS: A fin de valorar los trabajos realizados en autos por los beneficiarios de las regulaciones apeladas, la ley 27.423 instituyó la Unidad de Medida Arancelaria (UMA) para cuantificar los honorarios profesionales de los abogados, procuradores y auxiliares de la Justicia.- Así las cosas, en consonancia con los términos de la acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación N° 20/19, monto de la liquidación, de conformidad con lo establecido por los artículos 1,16,19,20,21,29 Y 59 de la ley arancelaria corresponde modificar la regulación de fs. 426 y se fijan los honorarios de la dirección letrada de la parte actora, Dres. M. F. y R. G. V., en conjunto, en ... UMA -PESOS SETECIENTOS DOCE MIL ($ 712.000), los del letrado apoderado de la parte demandada y citada en garantía, Dr. I. A. R. en ... UMA -PESOS CUATROCIENTOS TREINTA Y SEIS MIL QUINIENTOS ($ 436.500) mientras que se confirman los fijados a favor de los peitos psicólogo, S, A. H., traumatólogo F. C. L. F. I. y mecánico J. A. G. que a la fecha de esta resolución equivalen a ... UMA para cada uno de ellos. Asimismo se confirman los fijados a favor del Dr. P. a. F.- Por su labor en la alzada que diera lugar al fallo de fs. 387/401 se fijan los honorarios de los Dres. F. y V., en conjunto, en 103,83 UMA -PESOS DOSCIENTOS CUARENTA Y NUEVE MIL ($ 249.000) y los del Dr. R. en 54,62 UMA -PESOS CIENTO TREINTA Y UN MIL ($ 131.000)- art.30 de la ley 27.423.- Comuníquese a la Dirección de Comunicación Pública de la C.S.J.N. en la forma de práctica y devuélvase.- RICARDO LI ROSI SEBASTIÁN PICASSO HUGO MOLTENI

044188E